

DERECHO PENAL I
PROGRAMA OFICIAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS.

PRIMERA PARTE

La Problemática penal.

Bolilla I

- 1.- La Problemática penal. Concepto. Formulación, tratamiento y consideración integral de sus problemas.
- 2.- Consideración filosófica de la problemática penal.
 - 2.1. Concepto. Importancia de la respectiva orientación filosófica en la solución de los problemas penales.
 - 2.2. El pensamiento penal de la escuela clásica. Fundamento teórico. Método. El delito: definición de Carrara. La Pena: Definición de Carrara. El delincuente y su responsabilidad.
 - 2.3. El pensamiento penal de la escuela positiva. Fundamento teórico. Método. Crítica al clasicismo. El hombre delincuente según Lombroso. El delito natural según Garófalo. La sanción: concepto. Los sustitutivos penales según Ferri.
 - 2.4. El pensamiento penal de la «Tercera Escuela». Fundamento teórico. Método. El delito. La pena. La responsabilidad del delincuente.
 - 2.5. Noticia acerca de otras escuelas penales.
- 3.- Consideración política de la problemática penal. Concepto.
 - 3.1. Control social y conducta desviada. Sentido instrumental del Derecho Penal.
 - 3.2. Examen comparativo de modelos político-criminales opuestos.
 - 3.3. Responsabilidad penal de los criminales de guerra. El juicio de Nüremberg.

Bolilla II

- 4.- Consideración histórica de la problemática penal. Concepto.
 - 4.1. Control social fundamentado en el pensamiento mágico. Prohibiciones tabú. Mito y expiación.
 - 4.2. Casos de responsabilidad objetiva.
- 5.- La problemática penal en la Edad Antigua.
 - 5.1. La venganza de sangre.
 - 5.2. Limitaciones culturales: Talión, composición, asilo.
 - 5.3. El código Hamurabi.
 - 5.4. Aportes del pensamiento griego.
 - 5.5. El Derecho Penal Romano.
- 6.- La problemática penal de la Edad Media.
 - 6.1. Criminalidad e instituciones penales del medioevo.
 - 6.2. Derecho Penal Germánico.

6.3. El Derecho Penal Canónico.

6.4. La recepción.

7.- La problemática penal en la Edad Moderna.

7.1. Noticia acerca del Derecho Penal Indiano.

7.2. La humanización del Derecho Penal: Beccaria, Howard.

8.- La problemática penal en la Edad Contemporánea.

8.1. Principios penales de la revolución francesa. La codificación europea.

8.2. Desarrollo del Derecho Penal argentino: antecedentes, proyectos y códigos.

Bolilla III

9.- Consideración científica de la problemática penal: Concepto.

9.1. Niveles de conocimiento científico y tratamientos interdisciplinario.

9.2. Ciencias aplicadas a la problemática penal.

9.3. La criminología. Discusión acerca de su autonomía científica. Contenido, objeto y método.

10.- Consideración dogmática de la problemática penal.

10.1. La ciencia del Derecho Penal: dato, objeto, método y paradigma en la investigación científica del Derecho Penal.

11.- Delimitación del Derecho Penal.

11.1. Descripción preliminar, distinción y caracterización.

11.2. Definición. Importancia. Examen de algunas definiciones y descripción de sus respectivos contenidos.

11.3. Derecho Penal Objetivo y Derecho Penal Subjetivo.

11.4. Derecho Penal Sustancial. Derecho Procesal Penal y Derecho de Ejecución Penal.

11.5. Derecho Penal y Administrativo, Fiscal, Económico, Disciplinario, Militar y Deportivo.

12.- El problema de la interpretación del derecho.

12.1. Norma y ley penal. Discusión doctrinaria.

12.2. Estructura de la ley penal: elementos.

12.3. Las llamadas «leyes penales en blanco». Concepto. Ejemplos.

12.4. Aspectos lógico, psicológico y cultural en el proceso interpretativo.

12.5. Especies, etapas y medios en la interpretación.

SEGUNDA PARTE

El Derecho Penal argentino.

Primera sección: Fuentes y reglas de aplicación.

Bolilla IV

13.- Fuentes de producción. Concepto.

13.0. Normas penales Supranacionales. Los Tribunales Internacionales.

13.1. Fundamento constitucional. Atribuciones del Estado Nacional.

13.2. Atribuciones no delegadas por los Estados Provinciales.

14.- Fuentes de conocimiento. Concepto.

14.1. Fundamento constitucional. Reglas penales Constitucionales. Garantías penales en los tratados internacionales con jerarquía Constitucional y obligaciones del Estado Nacional de incriminar delitos. La reformulación dogmática del "Nullum crimen nulla poena sine lege".

14.2. Las fuentes indirectas. Discusión en torno a las atribuciones de los gobiernos de facto y a la obligatoriedad de los fallos plenarios.

15.- Contenido del Derecho Penal Argentino.

15.1. El Código Penal: orientación doctrinaria: sistemática de la parte general.

15.2. Legislación complementaria.

Bolilla V

16.- Reglas generales de aplicación. Concepto.

16.1. Contenido y aplicación de la parte general del Código Penal. Disposición legal e interpretación doctrinaria.

16.2. Reglas de interpretación contenidas en el Código Penal.

17.- Ámbito espacial de aplicación. Concepto.

17.1. Lugar de comisión del hecho. Los delitos «a distancia» y de «tránsito».

17.2. Principios teóricos: territorial, real, personal y universal. Concepto y ejemplos.

17.3. Disposiciones en la Constitución Nacional, en los tratados internacionales, en el Código Penal y legislación complementaria y en el Código de Procedimiento de la Nación.

17.4. La extradición. Concepto. Especies. Fuentes. Principios de «especialidad» y de «representación».

17.5. El asilo internacional. Concepto. Fundamento.

18.- Ámbito temporal de aplicación. Concepto.

18.1. Tiempo de comisión del hecho.

18.2. Represión penal «ex post facto» y garantías individuales.

18.3. Principios teóricos: irretroactividad. Retroactividad y ultraactividad. Ejemplos.

18.4. Disposiciones legales: Constitución Nacional, Código Civil y Código Penal. Interpretación doctrinaria. El caso de la prisión preventiva.

19.- Ámbito personal de aplicación. Concepto.

19.1. Regla constitucional y excepciones. Fundamento.

19.2. Inmunidad parlamentaria. Naturaleza jurídica: alcances y limitaciones.

19.3. Prerrogativas procesales. Funcionarios comprendidos. Arresto a legisladores.

19.4. Situación de los agentes diplomáticos extranjeros.

*Segunda sección: El Sistema Penal
Primer capítulo: La pena en general.*

Bolilla VI

20.- Consideración teórica de la pena. Concepto.

20.1. Definición. Terminología.

20.2. Su importancia para la caracterización del Derecho Penal.

20.3. Teorías acerca de su fundamento y finalidad.

20.4. Negación de la pena: distintas posiciones.

20.5. Limitación de sus alcances. Los sustitutivos penales.

20.6. Las medidas de seguridad. Concepto. Fundamento. Objetivos. Especies. Duración. Penas y medidas de seguridad alternativas, conjuntas y sucesivas en el Código Penal y la legislación complementaria.

21.- Descripción de la pena. Concepto.

21.1. Caracteres propuestos por la doctrina. Modelo teórico de la pena.

21.2. Contenido. Aspecto disuasivo y aspecto ejecutivo.

21.3. La individualización de la pena. Concepto. Especies. Finalidad.

21.4. Clasificación de las penas.

Bolilla VII

22.- Consideración dogmática de la Pena. Concepto.

22.1. Fundamento Constitucional y en los tratados internacionales. Penas prohibidas, restringidas y admitidas.

22.2. Sistema adoptado por el Código Penal: Antecedentes, reformas y proyectos.

22.3. Enumeración de las reglas generales a toda especie penal.

23.- Legalidad de la Pena. Concepto.

23.1. Fundamento Constitucional.

23.2. Importancia político-criminal.

23.3. El caso de las medidas de seguridad.

24.- Judicialidad de la Pena. Concepto.

24.1. Fundamento Constitucional.

24.2. Breve noción del proceso penal. Represión penal subyacente en el proceso penal.

24.3. El objeto del proceso y la regla del «non bis in idem». Fundamento constitucional.

24.4. El ejercicio de la acción: acciones públicas, dependientes de instancia privada y privadas.

24.5. La suspensión del ejercicio de la acción. La suspensión del juicio a prueba. Avenimiento.

24.6. La extinción de las acciones. Causas de extinción en la Constitución Nacional, tratados internacionales y el Código Penal. La prescripción. Delitos imprescriptibles: normas Constitucionales y en tratados internacionales. La suspensión del plazo de prescripción. La interrupción del plazo de prescripción.

25.- Computación de las penas. Concepto.

25.1. Términos «a quo» y «ad quem» de la pena. Regla y excepciones. Importancia.

25.2. Cómputo de la prisión preventiva y sus alternativas. Reglas del Código Penal y Ley 24.390.

25.3. Cómputo de la enfermedad del penado. Disposición legal. Crítica e interpretación doctrinaria.

25.4. Cómputo de la pena en los casos de condena de ejecución condicional, libertad condicional, libertad asistida y semilibertad. Multa satisfecha después de su conversión. Concurso de penas.

26.- Determinación judicial de la pena. Concepto.

26.1. Antecedentes. El sistema del Código Penal: penas divisibles e indivisibles. Penas conjuntas, alternativas. La conjunción necesaria y la conjunción eventual.

26.2. Disposición del Código Penal en relación a las penas divisibles. La elección entre penas indivisibles. El caso de la desaparición forzada de personas. El caso de la utilización de armas.

27.- Reducción y aumento de las escalas penales. Concepto.

27.1. Sistema del Código Penal. Crítica.

27.2. Disposición legal relativa a la tentativa. Interpretaciones doctrinarias. Problemas que plantean la inhabilitación perpetua, la inhabilitación accesoria y la multa.

27.3. Disposición legal relativa al delito imposible. Interpretación doctrinaria.

27.4. Otros supuestos de reducción de escalas penales.

27.5. **La conmutación de la pena. Concepto. Fundamento legal. Competencia y alcances.** Las escalas penales en la pluralidad eventual de agentes.

27.6. Otros supuestos de reducción de las escalas penales.

27.7. Aumento de las escalas penales en el Código Penal y legislación complementaria.

28.- Concurrencia de escalas penales. Concepto.

28.1. Disposición legal en el caso del concurso ideal. Interpretación doctrinaria.

28.2. Disposiciones legales para los casos de concurso real. Interpretación doctrinaria.

28.3. Disposición legal relativa a la jerarquía de las especies penales.

29.- Extinción y modificación de la pena.

29.1. Diferencia entre pena en ejecución, agotada, burlada y extinguida.

29.2. Causas de la extinción de la pena. Disposiciones legales e interpretación doctrinaria.

29.3. La modificación de las penas. La unificación de penas: hipótesis contempladas. Alcance. **La conmutación de penas.**

Segundo Capítulo: Las especies penales.

Bolilla VIII

30.- Pena de muerte. Concepto. Discusión teórica acerca de sus ventajas e inconvenientes. Derecho comparado.

30.1. Disposición constitucional. El Pacto de San José de Costa Rica y otros tratados internacionales con jerarquía constitucional. Alcances. Exclusión de la pena de muerte en el Código Penal de 1921, modificaciones ulteriores. El Código de Justicia Militar.

31.- Penas restrictivas de la libertad. Concepto. Denominación.

31.1. Discusión doctrinaria acerca de los objetivos perseguidos.

31.2. Especies en los antecedentes y en el Código vigente.

31.3. Diferentes efectos jurídicos entre la reclusión y la prisión.

31.4. Efectos comunes. La reincidencia. Concepto. Especies. Disposición legal. Requisitos. Cálculo del tiempo de la reincidencia. Consecuencias penales y procesales. La plurireincidencia. La inhabilitación accesoría. Concepto. Remisión. La medida de seguridad accesoría. Remisión.

32.- Pena de multa. Concepto.

32.1. Naturaleza jurídica. Límites constitucionales.

32.2. Disposiciones legales.

32.3. Diferencias con la «multa fiscal» y la «obligación civil».

32.4. Efectos de la multa.

33.- Pena de inhabilitación. Concepto.

33.1. Naturaleza jurídica y límites constitucionales.

33.2. Contenido. Especies.

33.3. Inhabilitación absoluta. Inhabilitación absoluta accesoría.

33.4. Inhabilitación especial. En la Constitución. En el Código Penal: la inhabilitación especial conjunta en la parte general y en las figuras delictivas. Las inhabilitaciones en la legislación complementaria. La Ley de Espectáculos Deportivos.

33.5. La inhabilitación en los casos de tentativa, concurso real, prescripción de la pena, libertad condicional y condena de ejecución condicional.

Bolilla IX

34.- Ejecución de penas.

34.1. Importancia. Las garantías individuales en la Constitución Nacional, tratados internacionales y la Ley de ejecución penal.

34.2. Las reglas de ejecución: normativa involucrada y fundamento constitucional.

34.3. El control judicial: el Juez de Ejecución.

35.- Ejecución de la pena de muerte.

35.1. Noticia acerca de los procedimientos más generalizados.

35.2. Disposición contenida en la Constitución Nacional de 1853.

35.3. Disposición legal sobre lugar, modalidad y procedimiento.

36.- Ejecución de la pena restrictiva de libertad.

36.1. Noticia acerca de los antecedentes históricos.

36.2. Sistemas penitenciarios implantados en Filadelfia y Auburn.

36.3. El sistema progresivo.

36.4. La prisión abierta.

37.- Ejecución de las penas restrictivas de la libertad en nuestro derecho.

37.1. Disposiciones del Código Penal acerca de la reclusión y prisión.

37.2. Disposiciones de la Ley Nacional 24.660 y la Ley Provincial 12.256.

37.3. Ejecución domiciliaria en el Código Penal y la Ley 24.660.

37.4. Ejecución con encierro atenuado: Libertad condicional: objetivos, presupuestos, condiciones, plazos, efectos. La libertad asistida: objetivos, presupuestos, condiciones, plazos, efectos. La libertad asistida: objetivos, presupuestos, condiciones, plazos y efectos. La semi libertad: formas, objetivos, condiciones, plazos y efectos.

37.5. Ejecución con salidas transitorias. Disposiciones en la Ley 24.660 y 12.256.

37.6. Ejecución sin encierro: condena de ejecución condicional. Antecedentes. El sistema adoptado por el Código Penal: requisitos, condiciones, plazos y efectos. Reformas introducidas.

38.- Ejecución de la pena de multa.

38.1. Imprudencia de la regla fiscal «solve et repete».

38.2. Disposición del Código para el cobro.

38.3. Conversión en prisión. Cómputo, límite, pago posterior. Forma de la ejecución privativa de la libertad en la Ley 24.660.

39.- Ejecución de la pena de inhabilitación.

39.1. Procedimiento.

39.2. La rehabilitación del inhabilitado. Requisitos según la especie respectiva.

Tercer Capítulo: Las Medidas de Seguridad.

Bolilla X

40.- Medidas protectoras para los menores.

40.1. Fundamento y finalidad.

40.2. Medidas para los menores desamparados, en peligro o víctimas de delito. Disposición legal.

40.3. Medidas para los menores infractores. Penas y medidas de seguridad: casos en que proceden. Atribuciones del juez. Ejecución de penas y medidas.

41.- Medidas de aislamiento para los peligrosos.

41.1. Función asignada a la peligrosidad.

41.2. La reclusión manicomial. Disposición legal. Atribuciones del Magistrado. Requisitos. Procedimientos. Objetivos. Duración.

41.3. La reclusión en establecimientos adecuados. Disposición legal. Atribuciones del Magistrado. Requisitos. Procedimientos. Objetivos. Duración. El caso de la imputabilidad disminuida.

41.4. La reclusión accesoria a la última condena. Disposición legal. Atribuciones del Magistrado. Casos en que procede. Tiempo mínimo de duración. Libertad condicional: requisitos. El caso del art. 80 del Código Penal.

41.5. Medidas para drogadependientes.

Tercera Sección: El Hecho Punible.

Primer Capítulo: Introducción.

Bolilla XI

42.- Consideración teórica del hecho punible.

42.1. Denominación.

42.2. Definiciones propuestas: legales, iusnaturalistas, sociológicas y dogmáticas.

42.3. Principales modelos teóricos: analítico y estructural.

42.4. Sistematización de sus elementos y de las causas que excluyen la punibilidad: faz positiva y faz negativa.

42.5. La punibilidad y el hecho punible. Discusión doctrinaria. Las condiciones objetivas de penalidad y las excusas absolutorias. Concepto. Ejemplos.

42.6. Clasificación de las especies de hechos punibles.

43.- Consideración dogmática del hecho punible.

43.1. Concepto. Fundamento legal.

43.2. Definición del hecho punible en nuestra doctrina.

43.3. Crímenes, delitos y contravenciones. Criterios propuestos para su caracterización.

Segundo Capítulo: Descripción del hecho punible.

Bolilla XII

44.- La tipicidad.

44.1. Prioridad conceptual con respecto a los elementos del hecho punible.

44.2. Breve reseña sobre su desarrollo histórico.

44.3. Discusión acerca de su carácter y función.

44.4. Tipicidad como estilo legislativo: Concepto; importancia político-criminal. Garantías individuales frente a la analogía, los tipos abiertos y las leyes penales en blanco.

44.5. La tipicidad como adecuación. Formas ampliadas.

45.- El tipo.

45.1. Concepto.

45.2. El tipo como obra del legislador: la figura legal. Fundamento constitucional.

45.3. El tipo como formulación teórica. Distinción con los elementos del hecho punible. Su prioridad conceptual.

45.4. Elementos constitutivos del tipo: objetivos, subjetivos y normativos. Concepto. Ejemplos.

45.5. Análisis sistemático del tipo: elementos esenciales y elementos posibles.

45.6. El bien jurídico protegido y la Norma del Deber.

45.7. Clasificación de los tipos.

46.- Faz negativa.

46.1. Concepto.

46.2. Falta de tipo.

46.3. Falta de adecuación.

Bolilla XIII

47.- La Acción.

47.1. Concepto. Terminología.

47.2. Principales concepciones teóricas: causalista, finalista, social.

47.3. Modalidades de la acción: comisión, omisión. La omisión impropia.

47.4. Lugar y tiempo de la acción. Concepto. Importancia.

48.- Estructura de la Acción.

48.1. Aspecto subjetivo. Concepto. Discusión doctrinaria. Relación con otros aspectos subjetivos del hecho punible.

48.2. Aspecto objetivo. Concepto. Discusión doctrinaria sobre la noción de «resultado».

48.3. El problema causal. Principales teorías. La cuestión en nuestra dogmática.

49.- Faz Negativa.

49.1. Concepto. Efectos jurídicos.

49.2. Causas que excluyen la acción. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Discusión en torno a la Obediencia Debida.

Bolilla XIV

50.- Antijuridicidad.

50.1. Concepto. Relación con los demás elementos del hecho punible.

50.2. Especies: subjetiva y objetiva; formal y material; absoluta y relativa; legal y supralegal.

51.- Antijuridicidad como relación.

51.1. Concepto.

51.2. Dominio de la relación. Variables posibles.

51.3. Post-dominio de la relación. Variables posibles. Teorías de BINDING, LISZT, MAYER, SAUER, DOHNA. Soluciones propuestas en nuestra doctrina.

52.- Faz negativa.

52.1. Concepto de justificación. Los llamados «elementos negativos del tipo». Los tipos permisivos.

52.2. Justificación formal y justificación material. Reducción de las justificantes a un principio unificador.

53.- Justificación jurídicamente otorgada.

53.1. Concepto. La no contradicción del ordenamiento jurídico.

53.2. Especies comprendidas.

53.2.1 Justificación permisiva. El derecho subjetivo y su ejercicio. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Principio de reserva.

53.2.2 Justificación imperativa: el cumplimiento del deber. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Colisión de deberes.

53.2.3 Justificación atribuida: concepto. Ejercicio de un cargo. Ejercicio de la autoridad. Diferencias y requisitos. Fundamento legal e interpretación doctrinaria.

54.- Justificación jurídicamente reconocida.

54.1. Concepto.

54.2. El estado de necesidad. Concepto. Fundamentación teórica. Distinción con la amenaza y con la Defensa Legítima. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Requisitos. Bienes comprendidos y criterios para su estimación.

54.3. La defensa legítima. Concepto. Fundamentación teórica. Diferencias con el Estado de Necesidad. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Requisitos. Bienes comprendidos. Especies. Defensas privilegiadas. Defensa de un tercero. El caso de las defensas predispuestas.

55.- Ambito de la justificación.

55.1. Concepto. Noción de límite. Su distinto origen.

55.2. El exceso en la justificación. Concepto. Ejemplos. Especies. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Efectos. Ejemplos.

55.3. Justificación y colisión de intereses. Concepto.

55.3.1 Derechos o deberes antagónicos.

55.3.2 El consentimiento del ofendido.

55.3.3 Intervenciones médico-quirúrgicas.

55.3.4 Delitos en el deporte.

Bolilla XV

56.- Imputabilidad.

56.1. Concepto. Diferencias con «capacidad»; «imputación»; «culpabilidad»; «peligrosidad» y «responsabilidad».

56.2. Fórmulas teóricas, fórmulas biológica, psicológica y mixta.

56.3. El problema en nuestra dogmática. Fundamento legal e interpretación doctrinaria.

56.4. Factores condicionantes: salud, madurez y socialización.

56.5. Tiempo de la imputabilidad. Concepto. Importancia.

57.- Faz negativa.

57.1. Concepto.

57.2. Efectos jurídicos con relación al hecho, al agente y a los terceros.

57.3. Inimputabilidad procurada: concepto y doctrina de la «actio libera in causa».

57.4. Causas de inimputabilidad previstas en nuestro derecho, enumeración.

57.4.1 Minoridad. Fundamento teórico. Régimen legal. Carácter de la presunción legal. Distintas categorías y efectos.

57.4.2 Insuficiencia de las facultades. Concepto. Apreciación. Efectos.

57.4.3 Alteración morbosa. Concepto. Descripción psiquiátrica. Efectos jurídicos. Casos comprendidos.

57.4.4 Estados de inconsciencia. Concepto. Descripción psicológica. Causas. Grados. Efectos.

57.5. La imputabilidad disminuida. Concepto. El problema en nuestra dogmática. Reformas propuestas.

Bolilla XVI

58.- Culpabilidad.

58.1. Concepto.

58.2. Principales concepciones teóricas:

58.2.1 Concepción psicológica.

58.2.2 Concepción normativa.

58.3. Culpabilidad y juicio de culpabilidad. Concepto y diferencias.

58.4. Culpabilidad y peligrosidad. Diferencias. La llamada «culpabilidad por conducta de vida».

58.5. Tiempo de la culpabilidad. Concepto e importancia.

58.6. Presupuestos de la culpabilidad. Capacidad de ser culpable. Culpabilidad por el hecho. Concepto. Importancia político criminal.

59.- Dolo.

59.1. Concepto. Fundamentación teórica: voluntad, representación y asentimiento.

59.2. El dolo como forma de culpabilidad. Concepto. Carácter.

59.3. Dolo como elemento de la culpabilidad. Concepto. Estructura: elementos intelectuales y volitivos.

59.4. Contenido del dolo. Discusión doctrinaria. Dolo y nexos causal: las divergencias irrelevantes. Dolo en delitos de omisión y calificados por el resultado.

59.5. Especies de dolo: directo, necesario, eventual.

59.6. Definición dogmática del dolo.

59.7. Presunción del dolo. Importancia político-criminal.

59.8. El dolo en la concepción finalista: concepto y ubicación sistemática.

60.- Culpa.

60.1. Concepto. Fundamentación teórica. Diferencias con el dolo.

60.2. La culpa como forma de culpabilidad. Concepto.

60.3. La culpa como elemento de la culpabilidad. Concepto. Discusión doctrinaria acerca de la posibilidad de previsión y la Norma de Deber.

60.4. Contenido: Desconocimiento e indiferencia. Grados.

60.5. Especies: conscientes e inconscientes. Diferencias. Leve y grave. Mediata e Inmediata.

60.6. Concurrencia de culpas. Concepto. La llamada «Culpa impropia».

61.- Formas combinadas de culpabilidad.

61.1. Concepto.

61.2. Preterintencionalidad. Concepto. Casos.

61.3. Delitos calificados por el resultado. Concepto. Casos.

62.- Faz negativa.

62.1. Concepto. Efectos jurídicos.

62.2. Enumeración de las causas previstas en nuestro Derecho.

62.3. Reducción de las causales a un principio unificador. Discusión doctrinaria.

63.- Ignorancia y error.

63.1. Concepto y diferencias.

63.2. Especies: error de hecho y error de derecho. Error de tipo y error de prohibición. Error de derecho extrapenal. Discusión doctrinaria: teoría del dolo y teoría de la culpabilidad.

63.3. El error en nuestra dogmática. Regla legal. Requisitos. Efectos. Problemas especiales: «aberratio ictus», «error in personam», «error in objecto». Error provocado. Error en delitos culposos.

63.4. Eximentes putativos. Concepto. Especies.

64.- Coacción.

64.1. Concepto

64.2. Especies. La fuerza física irresistible. Concepto. Fundamento legal e interpretación de NUÑEZ.

64.3. Amenaza. Concepto. Fundamento legal. Requisitos. Diferencia con el estado de necesidad.

65.- Obediencia debida.

65.1. Concepto. El orden jerárquico.

65.2. Fundamento legal. Requisitos. Interpretación doctrinaria. Efectos. Discusión acerca de su naturaleza jurídica.

Bolilla XVII

66.- Formas ampliadas de adecuación típica.

66.1. Concepto.

66.2. Los tipos indirectos de la Parte General.

66.3. Los tipos directos de la Parte Especial, autoría y consumación.

67.- Pluralidad eventual de agentes.

67.1. Concepto. Diferencia con la pluralidad típicamente necesaria.

67.2. Fundamentación teórica de la participación. Principales doctrinas.

67.3. Reglas de la participación; accesoriedad; convergencia; exterioridad, comunidad de acción, unidad de tipo, personalidad de la culpa.

67.4. Ámbito de la participación:

67.4.1 Casos excluidos: autoría. Concepto. Definición. Especies. Relación con la participación. Encubrimiento: concepto; diferencias con la participación. Efectos.

67.4.2 Casos incluidos: Enumeración: Instigación: concepto, diferencia con la autoría. Complicidad. Concepto. Especies. Diferencias.

67.5 Problemas especiales de la participación. Exceso del autor. Comunicabilidad de las circunstancias. La participación en los delitos culposos, de propia mano, tentados y cometidos por la prensa.

68.- Ejecución del hecho punible.

68.1. Concepto y etapas del «Iter criminis».

68.2. Faz interna: elemento subjetivo.

68.3. Faz externa: Etapas posibles.

68.3.1. Resoluciones manifestadas. Concepto. Casos.

68.3.2. Actos preparatorios. Concepto. Criterios para diferenciarlos. Delitos de consumación anticipada.

68.3.3. La tentativa. Concepto. Tentativa acabada y tentativa inacabada. Elementos subjetivos y objetivos en la tentativa.

68.4. Delito consumado. Concepto.

68.5. Delito agotado. Concepto. Función teórica.

68.6. El desistimiento. Concepto. Régimen legal. Efectos. Diferencias con el arrepentimiento activo.

68.7. El delito imposible. Concepto. Régimen legal. Efectos. Casos.

68.8. Problemas especiales: tentativa en los delitos de omisión, de pura actividad, de peligro, culposos y preterintencionales.

Bolilla XVIII

69.- Concurso de tipos.

69.1. Concepto.

69.2. El concurso ideal. Concepto. Fundamentación teórica: la tesis negativa de Soler. Régimen legal e interpretación doctrinaria.

69.3. El concurso aparente. Concepto. Diferencia con el concurso ideal. Distintas hipótesis y soluciones: alternatividad, consunción, subsidiariedad, especialidad. Posibilidad de reducir los distintos casos a una sola hipótesis: tesis de GHIONE.

70.- Concurso de acciones.

70.1. Concepto. Diferencias con otros concursos.

70.2. Concurso material. Concepto. Fundamentación teórica. Distinción con la reincidencia. Régimen legal. Requisitos. Interpretación doctrinaria.

70.3. Delito continuado. Concepto. Elaboración doctrinaria: requisitos.

70.4. Delito habitual: Concepto. Ejemplos. Diferencia con el concurso real y el delito continuado.

Cuarta Sección: El delincuente y la víctima.

Bolilla XIX

71.- Consideración teórica.

71.1. El delincuente por tendencia. Concepto.

71.2. La conducta criminal como resultado de una personalidad criminal.

71.3. El delincuente por factores sociales.

71.4. La peligrosidad. Concepto e importancia criminológica. Especies y funciones.

71.5. La víctima. Concepto. La victimología. Concepto.

72.- Consideración dogmática.

72.1. Concepto. El delincuente en el Código Penal. Definición dogmática. El problema de las personas jurídicas.

72.2. La peligrosidad en el Código Penal. Funciones.

72.3. Clasificación dogmática de los delincuentes.

72.4. La víctima en sentido dogmático. Importancia y función en las figuras delictivas, el ejercicio de las acciones y las consecuencias jurídicas penales. El régimen de la indemnización del daño: la acción civil. Las reglas penales asociadas a su tutela. En la extinción de las acciones y en la ejecución de las penas. La víctima difusa. Importancia de las Organizaciones No Gubernamentales en especial en la instancia de la acción.

NOTA: Aprobado por resolución del Sr. Decano, de fecha 11 de abril de 1977.

PROGRAMA DE EXAMEN.

Bolilla I

- 1.-(1.-) La Problemática penal. Concepto. Formulación, tratamiento y consideración integral de sus problemas.
- 2.-(20.-) Consideración teórica de la pena (a) Concepto. (b) Definición. Terminología. (c) Su importancia para la caracterización del Derecho Penal.
- 3.-(30.-) Pena de muerte. (a) Concepto. Discusión acerca de sus ventajas e inconvenientes. Derecho comparado. (b) Disposición constitucional. El Pacto de San José de Costa Rica y otros tratados internacionales con jerarquía constitucional. Alcances. Exclusión de la pena de muerte en el Código de 1921. Modificaciones ulteriores. El Código de Justicia Militar.
- 4.-(42.-) Consideración teórica del hecho punible. (a) Denominación. (b) Definiciones propuestas: legales, iusnaturalistas, sociológicas y dogmáticas.
- 5.-(54.-) El estado de necesidad. (a) Concepto. Fundamentación teórica. Distinción con la amenaza y con la Defensa Legítima. (b) Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Requisitos. Bienes comprendidos y criterios para su estimación.
- 6.-(62.-) Faz negativa de la culpabilidad. (a) Concepto. (b) Efectos jurídicos. (c) Enumeración de las causas previstas en nuestro derecho. (d) Reducción de las causales a un principio unificador. Discusión doctrinaria.

Bolilla II

- 1.-(2.-) Consideración filosófica de la problemática penal. (a) Concepto. (b) Importancia de la respectiva orientación filosófica en la solución de los problemas penales.
- 2.-(20.-) Consideración teórica de la pena. Teorías acerca de su fundamento y finalidad.
- 3.-(31.-) Penas restrictivas de libertad. (a) Concepto. Denominación. (b) Discusión doctrinaria acerca de los objetivos perseguidos. (c) Especies en los antecedentes y en el Código vigente. (d) Diferentes efectos jurídicos entre la reclusión y la prisión.
- 4.-(42.-) Consideración teórica del hecho punible. (a) Principales modelos teóricos: analítico y estructural. (b) Sistematización de sus elementos y de las causas que excluyen la punibilidad: faz positiva y faz negativa.
- 5.-(54.-) La defensa legítima. (a) Concepto. (b) Fundamentación teórica. (c) Diferencias con el Estado de Necesidad. (d) Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Requisitos. Bienes comprendidos. Especies. Defensas privilegiadas. Defensa de un tercero. El caso de las defensas predispuestas.
- 6.-(63.-) Ignorancia y error. (a) Concepto. Diferencias. (b) Especies: error de hecho y de derecho; error de Derecho Penal y error de Derecho Extrapenal; error de tipo y error de prohibición. (c) Discusión doctrinaria. Teoría del dolo y de la culpabilidad.

Bolilla III

- 1.-(2.-) El pensamiento penal de la escuela clásica. (a) Fundamento teórico. (b) Método. (c) El Delito. Definición de Carrara. (d) La Pena. Definición de Carrara. (e) El delincuente y su responsabilidad.
- 2.-(20.-) Consideración teórica de la pena. Negación de la pena. Distintas posiciones. Limitación de sus alcances: los sustitutivos penales.
- 3.-(31.-) Penas restrictivas de la libertad. Efectos comunes a la reclusión y a la prisión: (a) La reincidencia. Concepto. Especies. Disposición legal. Requisitos. Cálculo del tiempo de reincidencia. Consecuencias penales y procesales. La plurirreincidencia. (b) La inhabilitación absoluta accesoria. Concepto. (c) La reclusión accesoria de la última condena. Concepto.
- 4.-(42.-) Consideración teórica del hecho punible. (a) La punibilidad y el hecho punible. Discusión doctrinaria. (b) Las condiciones objetivas de penalidad y las excusas absolutorias. Concepto. Ejemplos. (c) Clasificación de los hechos punibles.
- 5.-(55.-) Ambito de la justificación. (a) Concepto. Noción de límite. Su distinto origen. (b) El exceso en la justificación. Concepto. Especies. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Efectos. Ejemplos.
- 6.-(63.-) Ignorancia y error. La ignorancia y el error en nuestra dogmática. (a) Regla legal. Requisitos. (b) Efectos.

Bolilla IV

- 1.-(2.-) El pensamiento penal de la escuela positiva. (a) Fundamento teórico. (b) Método. (c) Crítica al clasicismo. (d) El hombre delincuente según Lombroso. (e) El delito natural según Garófalo. (f) La sanción; concepto. Los sustitutivos penales según Ferri.

- 2.-(20.-) Las medidas de seguridad. (a) Concepto. (b) Fundamentos. Objetivos. Especies. Duración. (c) Penas y medidas de seguridad alternativas, conjuntas, sucesivas en el Código Penal y legislación complementaria.
- 3.-(16.-) Reglas generales de aplicación. (a) Concepto. (b) Contenido y aplicación de la Parte General del Código Penal. Disposición legal e interpretación doctrinaria. (c) Reglas de interpretación contenidas en el Código Penal.
- 4.-(43.-) Consideración dogmática del hecho punible. (a) Concepto. (b) Fundamento legal. (c) Definición del hecho punible en nuestra doctrina. (d) Crímenes, delitos y contravenciones. Criterios propuestos para su caracterización.
- 5.-(57.-) Faz negativa de la imputabilidad. (a) Concepto. (b) Efectos jurídicos con relación al hecho, al agente y a los terceros. (c) Inimputabilidad procurada: concepto y doctrina de la «actio libera in causa».
- 6.-(63.-) Ignorancia y error. Problemas especiales: (a) aberratio ictus, (b) error in personam, (c) error in objecto. (d) Error provocado. (e) Error en delitos culposos. (f) Eximentes putativas. Concepto. Especies.

Bolilla V

- 1.-(2.-) Escuelas Penales. (a) El pensamiento penal de la Tercera Escuela: Fundamento teórico. Método. El delito. La pena. La responsabilidad del delincuente. (b) Noticia acerca de otras escuelas penales.
- 2.-(21.-) Descripción de la pena. (a) Caracteres propuestos por la doctrina. Modelo teórico de la pena. (b) Contenido: Aspectos disuasivo y ejecutivo.
- 3.-(32.-) Pena de multa. (a) Concepto. (b) Naturaleza jurídica. Límites constitucionales. (c) Disposiciones legales. (d) Diferencias con la multa fiscal y con la obligación civil. (e) Efectos de la multa.
- 4.-(44.-) La tipicidad. (a) Prioridad conceptual con respecto a los elementos del hecho punible. (b) Breve reseña sobre su desarrollo histórico.
- 5.-(56.-) Imputabilidad. (a) Concepto. (b) Diferencias con «capacidad», «culpabilidad», «peligrosidad», «responsabilidad». (c) Criterios teóricos: fórmula biológica, psicológica y mixta.
- 6.-(64.-) Coacción. (a) Concepto. (b) Especies: (b') La fuerza física irresistible. Concepto. Fundamento legal e interpretación de Núñez. (b») Amenazas. Concepto. Fundamento legal. Requisitos. Diferencias con el estado de necesidad.

Bolilla VI

- 1.-(3.-) Consideración política de la problemática penal. (a) Concepto. (b) Control social y conducta desviada. (c) Sentido instrumental del Derecho Penal. (d) Examen comparativo de modelos político criminales opuestos. (e) Responsabilidad penal de los criminales de guerra. El juicio de Nüremberg.
- 2.-(21.-) La individualización de la pena. (a) Concepto. (b) Finalidad. (c) Especies. (d) Clasificación de las penas.
- 3.-(33.-) Pena de inhabilitación. (a) Concepto. (b) Naturaleza jurídica y límites constitucionales. (c) Contenido. Especies: (d) Inhabilitación absoluta; (e) Inhabilitación absoluta como accesoria; (f) Inhabilitación especial. En la Constitución Nacional. En el Código Penal: la inhabilitación especial conjunta en la parte general y en las figuras delictivas. La inhabilitación en la legislación complementaria. La Ley de Espectáculos Deportivos (g) La inhabilitación en los casos de tentativa, concurso real, prescripción de pena, libertad condicional y condena de ejecución condicional.
- 4.-(44.-) La tipicidad. (a) Discusión acerca de su carácter y función. (b) Tipicidad como estilo legislativo. Concepto. Importancia político-criminal. Garantías individuales frente a la analogía, los tipos abiertos y las leyes penales en blanco. (c) La tipicidad como adecuación. Formas ampliadas.
- 5.-(56.-) La imputabilidad. (a) La imputabilidad en nuestra dogmática. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. (b) Factores condicionantes: salud, madurez y socialización. (c) Tiempo de la imputabilidad. Concepto. Importancia.
- 6.-(65.-) Obediencia debida. (a) Concepto. El orden jerárquico. (b) Fundamento legal. Requisitos. Interpretación doctrinaria. Efectos. Discusión acerca de su naturaleza jurídica.

Bolilla VII

- 1.-(4.-) Consideración histórica de la problemática penal. (a) Concepto. (b) Control social fundamentado en el pensamiento mágico. (c) Prohibiciones. Tabú. (d) Mito y expiación. (e) Casos de responsabilidad objetiva.
- 2.-(22.-) Consideración dogmática de la Pena. (a) Concepto. (b) Fundamento constitucional y en los tratados internacionales. Penas prohibidas, restringidas y admitidas. (c) Sistema adoptado por el Código Penal: Antecedentes, reformas y proyectos. (d) Enumeración de las reglas generales a toda especie penal.
- 3.-(34.-) Ejecución de penas. (a) Importancia. Las garantías individuales en la Constitución Nacional, los tratados internacionales y la Ley de Ejecución Penal (b) Las reglas de ejecución: normativa involucrada y normativa constitucional (c) El control judicial: El Juez de Ejecución.
- 4.-(45.-) El tipo. (a) Concepto. (b) El tipo como obra del legislador: la figura legal. Fundamento constitucional. (c) El tipo como formulación teórica. Distinción con los elementos del hecho punible. Su prioridad conceptual.
- 5.-(17.-) Ambito espacial de aplicación. (a) Concepto. (b) Lugar de comisión del hecho. Los delitos «a distancia» y los delitos de «tránsito». (c) Principios teóricos: territorial, real, personal y universal. Concepto y

ejemplos. (d) Disposiciones en la Constitución Nacional, en los tratados internacionales, en el Código Penal y legislación complementaria y en el Código de Procedimientos de la Nación.

6.-(66.-) Formas ampliadas de adecuación típica. (a) Concepto. (b) Los tipos indirectos de la Parte General. (c) Los tipos directos de la Parte Especial, autoría y consumación.

Bolilla VIII

1.-(5.-) Problemática penal en la edad Antigua. (a) La venganza de sangre. (b) Limitaciones culturales: Talión, composición, asilo. (c) El código Hamurabi.

2.-(23.-) Legalidad de la Pena. (a) Concepto. (b) Fundamento Constitucional. (c) Importancia político-criminal. (d) El caso de las medidas de seguridad.

3.-(35.-) Ejecución de la pena de muerte. (a) Noticia acerca de los procedimientos más generalizados. (b) Disposición contenida en la Constitución Nacional de 1853. (c) Disposición legal sobre lugar, modalidad y procedimiento.

4.-(45.-) El tipo. Elementos constitutivos del tipo: (a) objetivos, (b) subjetivos, (c) normativos.

5.-(55.-) Ambito de la Justificación. (a) Justificación y colisión de intereses. Concepto. (b) Derechos o deberes antagónicos. (c) El consentimiento del ofendido. (d) Intervenciones médico-quirúrgicas. (e) Delitos en el deporte.

6.-(67.-) Pluralidad eventual de agentes. (a) Concepto. Diferencia con la pluralidad típicamente necesaria. (b) Fundamentación teórica de la participación. Principales doctrinas. (c) Reglas de la participación: accesoria; convergencia; exterioridad; comunidad de acción; unidad de tipo; personalidad de la culpa.

Bolilla IX

1.-(5.-) La problemática penal en la edad Antigua. (a) Aportes del pensamiento griego. (b) El Derecho Penal romano.

2.-(24.-) Judicialidad de la Pena. (a) Concepto. (b) Fundamento Constitucional. (c) Breve noción del procesal penal. Represión subyacente en el proceso penal. (d) El objeto del proceso y la regla del «nom bis in idem». Fundamento constitucional.

3.-(36.-) Ejecución de la pena restrictiva de libertad. (a) Noticia acerca de los antecedentes históricos. (b) Sistemas penitenciarios implantados en Filadelfia y Auburn. (c) El sistema progresivo. (d) La prisión abierta.

4.-(45.-) El tipo. (a) Análisis sistemático del tipo: elementos esenciales y elementos posibles. (b) El bien jurídico protegido y la Norma de Deber. (c) Clasificación de los tipos.

5.-(57.-) Faz negativa de la imputabilidad. La minoridad. (a) Fundamento teórico. (b) Régimen legal. (c) Carácter de la presunción legal. (d) Distintas categorías y efectos.

6.-(67.-) Pluralidad eventual de agentes. Casos excluidos. (a) Autoría. Concepto. Definición. Especies. Relación con la participación. (b) Encubrimiento: Concepto; diferencias con la participación. Efectos.

Bolilla X

1.-(6.-) La problemática penal de la edad media. (a) Criminalidad e instituciones penales del medioevo. (b) Derecho Penal germánico. (c) Derecho Penal canónico. (d) La recepción.

2.-(24.-) Judicialidad de la Pena. (a) El ejercicio de la acción: acciones públicas, dependientes de instancia privada y privadas. (b) La suspensión del ejercicio de la acción. La suspensión de juicio a prueba. El avenimiento. (c) La extinción de las acciones: causas de extinción en la Constitución Nacional, tratados internacionales y el Código Penal. (d) La prescripción. Delitos imprescriptibles: normas constitucionales y en los tratados internacionales. La suspensión del plazo de la prescripción. La interrupción del plazo de la prescripción.

3.-(37.-) Ejecución de las penas restrictivas de libertad. (a) Disposiciones del Código Penal acerca de la reclusión y prisión. (b) Disposiciones de la Ley Nacional 24.660 y la Ley Provincial 12.256.

4.-(46.-) Faz negativa de la tipicidad. (a) Concepto. (b) Falta de tipo. (c) Falta de adecuación.

5.-(57.-) Faz negativa de la Imputabilidad. (a) Insuficiencia de las facultades. Concepto. Apreciación. Efectos. (b) Alteración morbosa. Concepto. Descripción psiquiátrica. Efectos jurídicos. Casos comprendidos. (c) Estados de inconsciencia. Concepto. Descripción psicológica. Causas. Grados. Efectos.

6.-(67.-) Pluralidad Eventual de Agentes. (a) Instigación. Concepto, diferencias con la autoría. (b) Cómplices. Concepto. Especies. Diferencias. (c) Problemas especiales de la participación. (d) Exceso del autor. (d'') Comunicabilidad de las circunstancias. (d''') La participación en los delitos culposos, de propia mano, tentados y cometidos por la prensa.

Bolilla XI

1.-(7.-) La problemática penal en la Edad Moderna. (a) Noticia acerca del Derecho Penal Indiano. (b) La humanización del Derecho Penal. BECCARIA, HOWARD.

2.-(25.-) Computación de las penas. (a) Concepto. (b) Términos «a quo» y «ad quem» de la pena. Regla y excepciones. Importancia. (c) Cómputo de la prisión preventiva y sus alternativas. Reglas del Código Penal y Ley 24.390. (d) Cómputo de la enfermedad del penado. Disposición legal. Crítica e interpretación doctrinaria.

3.-(37.-) Ejecución de las Penas Restrictivas de Libertad. (a) La ejecución domiciliaria en el Código Penal y la Ley 24.660. (b) La ejecución con encierro atenuado. La libertad condicional: objetivos, presupuestos,

condiciones, plazos, efectos. La libertad asistida: objetivos, presupuestos, condiciones, plazos y efectos. La semi libertad: formas, objetivos, condiciones, plazos y efectos. (c) Ejecución con salidas transitorias: disposiciones en la Leyes 24.660 y 12.256.

4.-(47.-) La Acción. (a) Concepto. Terminología. (b) Principales concepciones teóricas: causalista, finalista, social.

5.-(57.-) Faz negativa de la Imputabilidad. La imputabilidad disminuida. Concepto. El problema en nuestra dogmática. Reformas propuestas.

6.-(68.-) Ejecución del hecho punible. (a) Concepto y etapas del «Iter criminis». (b) Faz interna: elemento subjetivo. (c) Faz externa. Etapas posibles. (d) Problemas especiales: tentativa en los delitos de omisión y de pura actividad, de peligro, culposos y preterintencionales.

Bolilla XII

1.-(8.-) La problemática Penal en la Edad Contemporánea. Los principios penales de la Revolución Francesa. La codificación europea.

2.-(25.-) Computación de las Penas. (a) Cómputo del tiempo de enfermedad del penado. Disposición legal. Crítica. Interpretación doctrinaria. (b) Cómputo de la pena en los casos de condena condicional, libertad condicional, libertad asistida y semilibertad. Multa satisfecha después de su conversión. Concurso de penas.

3.-(37.-) Ejecución de las Penas Restrictivas de la Libertad. Ejecución sin encierro: condena de ejecución condicional. Antecedentes. El sistema adoptado por el Código Penal. Requisitos. Condiciones. Plazos. Efectos. Reformas introducidas.

4.-(47.-) La Acción. (a) Modalidades de la acción: comisión, omisión. Omisión impropia. (b) Lugar y tiempo de la acción. Concepto. Importancia.

5.-(58.-) Culpabilidad. (a) Concepto. (b) Principales concepciones teóricas. (b') Psicológicas; (b») Normativa. (c) Culpabilidad y juicio de culpabilidad. Concepto y diferencias. (d) Culpabilidad y peligrosidad. Diferencias. La llamada «culpabilidad por conducta de vida».

6.-(68.-) Ejecución del Hecho Punible. Etapas posibles: (a) Resoluciones manifestadas. Concepto. Casos. (b) Actos preparatorios. Concepto. Criterios para diferenciarlos. Delitos de consumación anticipada. (c) Tentativa. Concepto. Tentativa acabada e inacabada. Elementos subjetivos y objetivos en la tentativa. (d) Delito consumado. Concepto. (e) Delito agotado. Concepto. Función teórica. (f) El desistimiento. Concepto. Régimen legal. Efectos. Diferencias con el arrepentimiento activo.

Bolilla XIII

1.-(8.-) La problemática Penal en la Edad Contemporánea. Desarrollo del Derecho Penal argentino: antecedentes, proyectos y códigos.

2.-(26.-) El sistema Penal. (a) Antecedentes. (b) El sistema del Código Penal: penas divisibles e indivisibles. Penas conjuntas y alternativas. La conjunción necesaria y la conjunción eventual.

3.-(38.-) Ejecución de la pena de multa. (a) Improcedencia de la regla fiscal «solve et repete». (b) Disposición del Código para el cobro. (c) Conversión en prisión. Cómputo, límite. Pago posterior. Forma de la ejecución privativa de libertad en la Ley 24.660.

4.-(48.-) Estructura de la Acción. (a) Aspecto subjetivo. Concepto. Discusión doctrinaria. Relación con otros aspectos subjetivos del hecho punible. (b) Aspecto objetivo. Concepto. Discusión doctrinaria sobre la noción de «resultado».

5.-(58.-) Culpabilidad. (a) Tiempo de la culpabilidad. Concepto e importancia. (b) Presupuestos de la culpabilidad. (c) Capacidad de ser culpable. (d) Culpabilidad por el hecho. Concepto. Importancia político-criminal.

6.-(68.-) Ejecución del Hecho punible. El delito imposible. Concepto. Régimen legal. Efectos. Casos.

Bolilla XIV

1.-(9.-) Consideración científica de la problemática penal. (a) Concepto, (b) Niveles de conocimiento científico y tratamiento interdisciplinario. (c) Ciencias aplicadas a la problemática penal.

2.-(26.-) Determinación judicial de la Pena. (a) Disposición del Código Penal relativa a las penas divisibles. La elección entre penas indivisibles. El caso de la desaparición forzada de personas. El caso de la utilización de armas.

3.-(39.-) Ejecución de la pena de inhabilitación. (a) Procedimiento. (b) La rehabilitación del inhabilitado. Requisitos, según la especie respectiva.

4.-(48.-) Estructura de la acción. El problema causal. Principales teorías. La cuestión en nuestra dogmática.

5.-(59.-) Dolo. (a) Concepto. (b) Fundamentación teórica: voluntad, representación y asentimiento.

6.-(69.-) Concurso de tipos. (a) Concepto. (b) El concurso ideal. Concepto. Fundamentación teórica. (c) La tesis negativa de Soler.

Bolilla XV

1.-(9.-) Consideración científica de la problemática penal. La criminología. Discusión acerca de su autonomía científica. Contenido. Objeto y método.

2.-(27.-) Reducción y aumento de las escalas penales. (a) Concepto. (b) Sistema del Código Penal. Crítica. (c) Disposición legal relativa a la tentativa. Interpretaciones doctrinarias. (d) Problemas que plantean la inhabilitación perpetua, la inhabilitación accesoria y la multa.

3.-(40.-) Medidas Protectoras para los menores. (a) Fundamento y finalidad. (b) Medidas para los menores desamparados, en peligro o víctimas de delito. Disposición legal. (c) Medias para los menores infractores. Penas y medidas de seguridad. Casos en que proceden. Atribuciones del juez. Ejecución de la medida.

4.-(49.-) Faz Negativa de la acción. (a) Concepto. (b) Efectos jurídicos. (c) Causas que excluyen la acción. Enumeración legal e interpretación doctrinaria. (d) Discusión en torno a la obediencia debida.

5.-(59.-) El dolo. (a) El dolo como forma de culpabilidad. Concepto. (b) El dolo como elemento de la culpabilidad. Concepto. (c) Estructura del dolo: elementos intelectuales y volitivos.

6.-(69.-) Concurso de tipos. El concurso aparente. (a) Concepto. (b) Diferencias con el concurso ideal. (c) Distintas hipótesis y soluciones: alternatividad, consunción, subsidiariedad, especialidad. (d) Posibilidad de reducir los distintos casos a una sola hipótesis. Tesis de Ghione.

Bolilla XVI

1.-(10.-) Consideración dogmática de la problemática penal. La ciencia del Derecho Penal. Dato, objeto, método y paradigma de la investigación científica del Derecho Penal.

2.-(27.-) Reducción y aumento de las escalas penales. (a) Concepto. (b) Disposición legal relativa al delito imposible. Interpretación doctrinaria. (c) Otros supuestos de reducción de las escalas penales. (d) **La conmutación de la pena. Concepto. Fundamento legal. Competencia y alcances.** (e) Las escalas penales en la pluralidad eventual de agentes. (f) Aumento de las escalas penales en el Código Penal y la legislación complementaria.

3.-(41.-) Medidas de aislamiento para los peligrosos. (A) Función asignada a la peligrosidad. (b) Las resolución manicomial. Disposición legal. Atribuciones del Magistrado. Requisitos. Procedimiento. Objetivos. Duración. (c) La reclusión en establecimientos adecuados. Disposición legal. Atribuciones del Magistrado. Requisitos. Procedimiento. Objetivos. Duración. El caso de la imputabilidad disminuida. (d) Las medidas para drogadependientes.

4.-(50.-) Antijuridicidad. (a) Concepto. (b) Relación con los demás elementos del hecho punible. (c) Especies: (c') Subjetiva y objetiva; c'') Formal y Material; c''') Absoluta y relativa; (c»») legal y supralegal.

5.-(59.-) Dolo. (a) Contenido del dolo. Discusión doctrinaria. (b) Dolo y nexa causal. Las divergencias irrelevantes. (c) Dolo en delitos de omisión y calificados por el resultado.

6.-(70.-) Concurso de acciones. (a) Concepto. (b) Diferencias con otros concursos. (c) El Concurso material. Concepto. Fundamentación teórica. Distinción con la reincidencia. Régimen legal. Requisitos. Interpretación doctrinaria.

Bolilla XVII

1.-(11.-) Delimitación del Derecho Penal. (a) Descripción preliminar: distinción y caracterización. (b) Definición del Derecho Penal. Importancia. Examen de algunas definiciones y descripción de sus respectivos contenidos.

2.-(28.-) Concurrencia de escalas penales. (a) Concepto. (b) Disposición legal en el caso del concurso ideal. Interpretación doctrinaria.

3.-(41.-) Medidas de aislamiento para los peligrosos. La reclusión accesoria a la última condena: (a) Disposición legal. (b) Atribuciones del Magistrado. (c) Casos en que procede. (d) Tiempo mínimo de duración. (e) Liberación condicional. El caso del art. 80 del Código Penal.

4.-(51.-) Antijuridicidad como relación. (a) Concepto. (b) Dominio de la relación. Variables posibles. c) Postdominio de la relación: Variables posibles. Teorías de BINDING, LISZT, MAYER, SAUER y DOHNA. Soluciones propuestas en nuestra doctrina.

5.-(59.-) Dolo. (A) Especies de Dolo: (a) Directo; (b) necesario; (c) eventual.(B) Definición dogmática del Dolo. C) Presunción del Dolo. Importancia político-criminal.(D) El Dolo en la concepción finalista. Concepto y ubicación sistemática.

6.-(70.-) Concurso de acciones. (a) Delito continuado. Concepto. Elaboración doctrinaria. Requisitos. (b) Delito habitual. Concepto. Ejemplos. (c) Diferencias entre el concurso real, el delito continuado y el delito habitual.

Bolilla XVIII

1.-(11.-) Delimitación del Derecho Penal. (a) Derecho Penal Objetivo y Derecho Penal subjetivo. (b) Derecho Penal sustancial. Derecho procesal penal y derecho de la ejecución penal. (c) Derecho Penal-administrativo, Fiscal, Económico. Disciplinario, Militar y Deportivo.

2.-(18.-) Ambito temporal de aplicación. (a) Concepto. (b) Tiempo de comisión del hecho. (c) Represión penal «ex post facto» y garantías individuales. (d) Principios teóricos. Irretroactividad. Retroactividad y ultraactividad. Ejemplos: (e) Disposiciones legales. (e') Constitución Nacional, (e'') Código Civil y (e''') Código Penal. Interpretación doctrinaria. (f) El caso de la prisión preventiva.

3.-(28.-) Concurrencia de escalas penales. (a) Disposiciones legales para los casos de concurso real. Interpretación doctrinaria. (b) Disposición legal relativa a la jerarquía de las especies penales.

4.-(13.-) Fuentes de producción del Derecho Penal. (a) Concepto. (b) Fundamento constitucional. (c) Atribuciones del Estado Nacional. (d) Atribuciones no delegadas por los Estados Provinciales. (e) Normas penales supranacionales. (f) Los Tribunales Internacionales.

5.-(52.-) Faz negativa de la antijuridicidad. (a) Concepto de la justificación. (b) Los llamados «elementos negativos del tipo». (c) Los tipos permisivos. (d) Justificación formal y material. Reducción de las justificantes a un principio unificador.

6.-(60.-) La Culpa. (a) Concepto. (b) Fundamentación teórica. (c) Diferencias con el dolo. (d) La culpa como forma de culpabilidad. Concepto. (e) La culpa como elemento de la culpabilidad. Concepto: Discusión doctrinaria acerca de la posibilidad de previsión y la Norma de Deber.

Bolilla XIX

1.-(12.-) Estructura de la ley penal. (a) Norma y ley penal. Discusión doctrinaria. (b) Estructura de la ley penal: elementos. (c) La llamada «ley penal en blanco». Concepto. Ejemplos.

2.-(14.-) Fuentes de conocimiento del Derecho Penal. (a) Concepto. (b) Fundamento Constitucional. Reglas penales constitucionales. Garantías penales en los tratados internacionales con jerarquía constitucional y obligaciones de los estados de incriminar delitos. La reformulación dogmática del «Nullum Crimen Nulla Poena sine Lege». (c) Las fuentes indirectas. Discusión en torno a las atribuciones de los gobiernos de facto y a la obligatoriedad de los fallos plenarios.

3.-(17.-) La extradición. (a) Concepto. (b) Especies. (c) Fuentes. (d) Principios de «especialidad» y de «representación». (e) El asilo internacional. Concepto y fundamentos.

4.-(29.-) Extinción y modificación de las penas. (a) Concepto: Diferencias entre pena en ejecución, agotada, burlada y extinguida. (b) Causas de la extinción de las penas. Disposición legal e interpretación doctrinaria. (c) La modificación de las penas. La unificación de las penas: hipótesis contempladas. Alcance. **La conmutación de las penas.**

5.-(60.-) La Culpa. (a) Concepto. (b) Contenido de la culpa. Desconocimiento e indiferencia. Grados. (c) Especies de culpa. (d) Concurrencia de culpas. Concepto. (e) La llamada «Culpa impropia».

6.-(70.-) Consideración teórica del delincuente y la víctima. (a) El delincuente por tendencia. (b) La conducta criminal como resultado de una personalidad criminal. (c) El delincuente por factores sociales. (d) La peligrosidad. Concepto e importancia criminológica. Especies y funciones. (f) La víctima. Concepto. (g) La victimología. Concepto.

Bolilla XX

1.-(12.-) Interpretación del Derecho. (a) Aspectos lógicos, psicológicos y cultural en el proceso interpretativo. (b) Especies, etapas y medios de interpretación.

2.-(15.-) Contenido del Derecho Penal Argentino. (a) El Código Penal. Orientación doctrinaria. Sistemática de la parte general. (b) Legislación complementaria.

3.-(19.-) Ambito personal de aplicación. (a) Concepto. (b) Regla constitucional y excepciones. Fundamento. (c) Inmunidad parlamentaria. Naturaleza jurídica. Alcances y limitaciones. (d) Prerrogativas procesales. Funcionarios comprendidos. Arresto a legisladores. (e) Situación de los agentes diplomáticos extranjeros.

4.-(53.-) Justificación jurídicamente otorgada. (a) Concepto. La no contradicción del ordenamiento jurídico. (b) Justificación permisiva: El derecho subjetivo y su ejercicio. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Principio de reserva. (c) Justificación imperativa: el cumplimiento del deber. Fundamento legal e interpretación doctrinaria. Colisión de deberes. (d) Justificación atribuida. Concepto. Ejercicio de un cargo. Ejercicio de la autoridad. Diferencias y requisitos. Fundamento legal e interpretación doctrinaria.

5.-(61.-) Formas combinadas de culpabilidad. (a) Concepto. (b) Preterintencionalidad. Concepto. Casos. (c) Delitos calificados por el resultado. Concepto. Casos.

6.-(71.-) Consideración dogmática del delincuente y la víctima. (a) Concepto. El delincuente en el Código Penal. Definición dogmática. El problema de las personas jurídicas. (b) La peligrosidad en el Código Penal. Funciones. (c) Clasificación dogmática de los delincuentes. (d) La víctima en sentido dogmático. Importancia y función en las figuras delictivas, el ejercicio de las acciones y las consecuencias jurídicas penales. (e) El régimen de la indemnización del daño: la acción civil. Las reglas penales asociadas a su tutela. En la extinción de las acciones y en la ejecución de las penas. La víctima difusa. Importancia de las Organizaciones No Gubernamentales es especial en la instancia de la acción.